

Quito, 20 de abril de 20120

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Presente.-

De mis consideraciones:

Por la presente quiero justificar la no presentación del Informe del Comisario, debido a que la Empresa no tuvo resultados positivos durante el ejercicio 2019, por que la Empresa no tuvo ingresos suficientes para incurrir en gastos adicionales como para pagar un profesional habilitado como COMISARIO.

Por la atención que se dé al presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Arq. Ermel G. Fiallo  
GERENTE GENERAL